

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

Fecha: 26-02-2014

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2012 00009	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDITORIAL AMERICAN SYSTEM SERVICE LTDA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA , EN PROVIDEN CALENDADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE OCTUBRE DOS MIL TRECE (2013)
1100133 34 001 2012 00077	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PEDRO ENRIQUE ACOSTA RIOS	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO CONCEDE APELACION PRESENTADO EN OPORTUNIDAD, POR LA APODERAD JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EN CONTRA DE SENTENCIA No.003LM2014 DE FECHA VEINTINUEVE (1 DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014).
1100133 34 001 2012 00154	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LOS DISPUESTO POR LA SUBSECCIÓN B, SECCIÓN PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIV DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALLEDANDA EL VEINTITRÉS (23) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014).
1100133 34 001 2013 00101	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SEGURIDAD PRIVADA Y VIGILANCIA TEXAS LTDA	SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO.
1100133 34 001 2013 00106	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CI JUPITER MEDIA DISTRIBUCIONES S.A.	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SUBSECCIÓN A, SECCIÓN PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIV DE CUNDINAMARCA , EN PROVIDENCIA CALENDAD E TRES (3) DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE (2014). MISMO SE FIJA FECHA PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DÍA VEINTICINCO (25) DE MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2-30 P.M), LA CUAL SE REALIZ EN LA SALA DE AUDIENCIA NÚMERO CINCO (5).
1100133 34 001 2013 00191	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ECA INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS DE COLOMBIA S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE PRUEBAS PARA EL DÍA CINCO (5 MARZO DE DOS MIL CATORCE (2014), A LAS OCHO DE MAÑANA (8:00 A.M), EN LA SALA DE AUDIENCIAS NUM SIETE (7)
1100133 34 001 2013 00201	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUEGOS DE VIDEO COLOMBIA LTDA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SUBSECCIÓN A, SECCIÓN PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIV DE CUNDINAMARCA, EN PROVIDENCIA CALENDADA E TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE (2013).

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2013 00307	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA . ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO
1100133 34 001 2013 00318	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SUPERCARNICOS INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REPONE EL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE D MIL CATORCE (2014), REMITE POR COMPETENCIA EL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE LA REFERENCIA A LA SECRETARIA DE LA SECCIOPN PRIMERA DEL HONOR/ CONSEJO DE ESTADO.
1100133 34 001 2013 00319	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FUNDASALUD IPS	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE NO REPONE EL AUTO DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE D MIL CATORCE (2014)
1100133 34 001 2014 00004	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZAR S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR LA SOCIEDAD COMERCIALIZAR S. E.S.P.
1100133 34 001 2014 00008	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTOS DEL DERECHO	SION COMPANY INTERNATIONAL S.A	MINISTERIO DE COMERCIO-INDUSTRIA Y TURISMO	AUTO PREVIO ADMITIR LA DEMANDA, OFICIESE A LA PROCURADURIA 196 JUDICIAL I PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.
1100133 34 001 2014 00023	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENC A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD D CIRCUITO DE YOPAL - CASANARE
1100133 34 001 2014 00025	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENC A LOS JUZGADOS ADMINISTRSTIVOS DE ORALIDAD D CIRCUITO JUDICIAL DE RIOHACHA.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE**

*Elizabeth Cristina Estupiñán González*  
ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ  
Secretaria

